

Alvear: imputaron al joven acusado de matar a su hermano

El fiscal Martín Castro, titular de la UFI de General Alvear, imputó en las últimas horas a Carlos Ledezma, el joven de 22 años acusado de herir mortalmente a su hermano José Luis (24) el último fin de semana en el vecino departamento.

Después de las pericias de rigor, Castro consideró que Ledezma estaba en condiciones de ser acusado formalmente del delito de homicidio y así lo hizo. Tal como informaba Diario San Rafael oportunamente, fuentes cercanas a la investigación aconsejaron desde un primer momento esperar a los estudios psiquiátricos sobre Ledezma puesto que este presenta un retraso mental leve. Sin embargo, el examen de los especialistas determinó que el presunto fraticida comprende la criminalidad de sus actos y ahora deberá responder ante la Justicia por el hecho de sangre.

Por el momento, y después de haber sido atendido en el hospital Enfermeros Argentinos debido a una deshidratación que presentaba al momento de ser aprehendido, Ledezma permanece alojado en la Comisaría 14ª de General Alvear. En las próximas horas, en tanto, el fiscal Castro podría disponer su traslado a la penitenciaría de nuestra ciudad.

Una discusión que terminó en tragedia

De acuerdo a lo que pudieron reconstruir los investigadores, el sábado pasado cerca de las 7 de la mañana, Carlos y José Luis Ledezma se encontraban en el interior de la casa que compartían con otro hermano, ubicada en calle Las Heras entre Centenario y Colón, de Bowen. Por algún motivo, Carlos y José Luis comenzaron a discutir acaloradamente y, en un momento determinado, el más joven de los hermanos tomó un cuchillo y le asestó un «puntazo» a José Luis en el abdomen, a la altura del bazo. Casi inmediatamente, el agresor salió de su casa con rumbo desconocido. En tanto, José Luis fue trasladado en la ambulancia del centro de salud de Bowen hasta el hospital Enfermeros Argentinos pero, según aseguraron los médicos, llegó sin vida a ese centro asistencial.

Los motivos de la pelea siguen siendo un misterio, aunque voces allegadas a los Ledezma aseguraron que ambos habían estado participando la noche anterior de una “juntada” donde abundó el consumo de alcohol, lo que podría haber conspirado en la ocurrencia del desenlace fatal.

Durante un día y medio, personal policial de General Alvear y San Rafael desarrolló tareas investigativas y de búsqueda que concluyeron el domingo, poco después de las 19, cuando Carlos Ledezma fue aprehendido en cercanías de la intersección de las calles 22 y Centenario, de aquel distrito alvearense, tras ser sorprendido por vecinos que dieron aviso a la Policía. Con ese dato, varios efectivos se dirigieron a la zona y detuvieron a Ledezma, quien antes se había subido a un árbol intentando esconderse de los agentes del orden, objetivo que no logró.